



COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADOS

“TRANSALIANPROG S.A.”



Resolución N° SC.II.DIC.Q.13.001673 RUC 2390014298001 - PERMISO DE OPERACIÓN RESOLUCION N° 001 CPO-023-2014-UA-SDT

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS AÑO 2017

En Santo Domingo, a los veinticuatro días del mes de febrero del dos mil dieciocho, previa convocatoria a JUNTA GENERAL ORDINARIA de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADOS TRANSALIANPROG S.A., se reúnen en las oficinas de la compañía en eso de las 7:00 pm ubicada en la Ciudad de Santo Domingo en la Vía Quevedo 1377 y Los Atabascos, Los Accionistas de la Compañía que representan el 100% con el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Instalación de la Junta por el Sr. Presidente Arias José.
3. Informe Comisario Sr. Kevin Alex Cruz Tovar.
4. Informe de Presidente.
5. Informe de Gerente General.
6. Informe Económico año 2017 por parte del Sr. Segundo Cruz Gerente.
7. Ratificación o modificación del reglamento interno
8. Resolver sobre valores de facturación en facturas con punto de emisión.
9. Resolver sobre los socios morosos en sus haberes con respecto a sus acciones.
10. Conocimiento y aprobación de Estados Financieros Económicos 2017.
11. Destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2017.
12. Receso de 30 minutos para elaborar acta, Lectura y Aprobación del acta y Clausura de la junta.

1.- Constatado el Quórum reglamentario y verificación que se cumpla con la ley de la superintendencia de compañías encontrándose con más del 50% del capital en un total de acciones del 80% se procede a dar paso al primer punto del día

2.- Instalación de la Junta General de Accionistas a cargo del Sr. Arias José en su calidad de presidente. Dando la bienvenida y dejando en constancia en apertura la Junta Ordinaria a celebrarse.-

3.- Informe Comisario Sr. Kevin Alex Cruz Tovar.- Se da lectura al punto cuatro y toma la palabra el Sr. Kevin Cruz en su calidad de comisario y manifiesta lo que les puedo informar que hemos trabajado en conjunto con la directiva para poder llevar la Compañía lo mejor posible, he vigilado el buen desempeño de la Compañía y de quienes en ella laboran de

esta manera hemos logrado obtener orden en nuestras actividades y una rentabilidad efectiva.

4.- Informe de Presidente.- Se da lectura del punto cuatro y toma la palabra el señor Presidente y manifiesta que hemos trabajado unidos como una sola persona para poder llevar nuestra Compañía por un buen sendero para poder tenerla como esta no sin antes pedirles que pongamos el hombro con más ahínco ya que falta mucho por hacer en beneficio de nuestra Compañía.

5.- Informe de Gerente General.- Toma la palabra el Sr. Gerente Segundo Cruz Informa acerca de la situación financiera de la compañía suscitados por los mismos, por unanimidad de la junta se resuelve .

6.- Informe Económico año 2017 por parte del Sr. Segundo Cruz Gerente y Ratificación o modificación del reglamento interno.- Se procede a dar lectura del punto 6 y 7, toma la palabra el Sr. Gerente y procede a informar la situación económica – financiera de la empresa, se aprueba el Estado de Situación Financiera y los Estados de Resultado.

El Sr. Gerente pone en consideración de que las utilidades se capitalicen por cuanto es necesario dar liquidez y solvencia a la empresa. Este pedido es aceptado por la Junta General y se aprueba.

8.- Resolver sobre valores de facturación en facturas con punto de emisión. Toma la palabra el Sr. Gerente Segundo Cruz Informa acerca de la facturación que debe ser a los reglamentos de la ley y de acuerdo a eso se va a seguir desempeñando queda todos aprobando por unánime.

9.- Resolver sobre los socios morosos en sus haberes con respecto a sus acciones.- Toma la palabra el Sr. Gerente Segundo Cruz Informa acerca de la cartera vencida por parte de los señores socios, y más inconvenientes suscitados por los mismos, por unanimidad de la junta se resuelve darles un plazo de noventa días para que se pongan al día todos los socios que adeudan en la compañía.

10.- Conocimiento y aprobación de Estados Financieros Económicos 2017.- Toma la palabra el Sr. Gerente Segundo Cruz dando la palabra la Ing. Amalia Santafé para que nos de fe en su trabajo realizado en su período 2017 dando sus informes financieros con una utilidad para la compañía.



COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADOS
“TRANSALIANPROG S.A.”



COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADOS

"TRANSALIANPROG S.A."



Resolución N° SC.II.DJC.Q.13.001673 RUC 2390014298001 - PERMISO DE OPERACIÓN RESOLUCION N° 001 CPO-023-2014-UA-SDT

11.- Destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2017.- El Sr. Gerente pone en consideración de que las utilidades se capitalicen por cuanto es necesario dar liquidez y solvencia a la empresa. Este pedido es aceptado por la Junta General y se aprueba. Toma la palabra el Sr. Gerente Segundo Cruz que la utilidad será distribuida para pagos de la misma \$449,66 aprobado y constancia queda aprobado

12.- Receso de 30 minutos para elaborar acta, lectura y Aprobación del acta y Clausura de la Junta.-

Siendo la 21:20 pm de la noche se da un receso de 15 minutos para la elaboración del acta transcurrido el tiempo requerido siendo las 9:35 pm se da lectura del acta de la Junta General y se pone a consideración de los presentes siendo aprobada por unanimidad sin objeción alguna.

Habiéndose tratado todos los puntos de la convocatoria se clausura la Junta General de Accionistas, siendo las 22:00 pm. Para constancia y validez de la presente acta firman el Presidente y el Gerente.

SR. Arias Ayala José Jacinto
PRESIDENTE
C.C. N° 170063386-8

José Arias

SR. Segundo Cruz
GERENTE GENERAL
C.C. N° 120029303-1

[Firma manuscrita]